



El resultado de las elecciones sindicales es augurio de feliz porvenir en España

El pueblo trabajador hispano está preparando un futuro próspero y digno a marchas forzadas, sin ruidos huelguísticos que no conducen más que al desastre, como ocurrió en épocas pasadas; sin propagandas antisociales, que preparan las ruinas de la nación; sin dar oídos a voces de odio. Firmemente tuteladas por el Estado las masas obreras en sus afanes de legítimas conquistas espirituales y materiales, no es de extrañar el espectáculo grandioso de las elecciones del domingo pasado. Parémonos un momento a meditar que el productor no sufrió coacción alguna en el voto y que, sin embargo, votó con unanimidad plena, sin registrarse apenas abstenciones, y éstas sin significación más que personal, es decir, sin ánimo alguno de torpedear la elección.

Y conste que la población obrera pudo abstenerse de votar, como es bien patente. ¿Quién se lo hubiera impedido si las disposiciones oficiales no lo estorbaban? Si votó de la forma que lo hizo, fué en uso de su libérrima voluntad y porque tuvo muy en cuenta un afán patriótico, que mucho la honra, y que indica bien a las claras que el obrero español en su generalidad está sano, libre de influencias desordenadas; aún alienta en su pecho la hombría de bien que fué la característica excelsa de los antiguos gremios que tantos días de bienestar le dieron.

Se ventilaba en esas elecciones el futuro de España; y ante esto, el ciudadano hispano no titubeó, y dejando a un lado determinadas apreciaciones completamente estériles en estos momentos críticos por que pasa todo el mundo, y considerando que su abstención podía convertirse en una formidable arma contra el régimen que eficazmente le ampara en su vivir honesto, se irguió totalmente y votó para que España viviera lozana y alegre, con la lozanía y alegría con que la quieren engalanar sus hijos buenos.

Poderes extraños de la peor catadura estaban espiando con malos ojos la conducta del productor español. Ante estos delgados de Moscú la población productora hispana ha declarado con su voto del domingo que no piensa divorciarse de nuestro régimen nacional sindicalista, sino que lo acepta clara y rotundamente, habiendo dado muestras de un sentido social y político verdaderamente admirables y que no todos los pueblos tal vez serían capaces de poseer.

La elección del domingo ha esclarecido muchas cosas, entre otras unas ansias grandes de preparar a nuestro pueblo un porvenir próspero, fraternal, pacífico, de completo bienestar cristiano.



En el homenaje nacional celebrado en honor de don Jacinto Benavente se le impone la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, por el ministro de Educación Nacional en presencia del ministro secretario general del Movimiento y el de Justicia. (Foto S. O. F.)

Nuevos detalles de las elecciones

Madrid

En las elecciones resultaron triunfantes las empresas peñolísticas, Prensa Española, Editorial Católica y «Arriba» que representarán a la prensa diaria de Madrid en sus diez periódicos.

Granada

Han votado 118.354 productores.

Huelva

La totalidad del censo minero ha emitido sus sufragios.

Valencia

En la capital de 6.344 electores han votado 6.160 y en la provincia 30.634 de 31.744.

Pontevedra

Han sido elegidos ya unos 4.000 mandos de gremios hermandades y cofradías.

Salamanca

Se calcula que ha votado un 98 por 100. De 17.500 electores que tiene la capital han votado 17.200.

Tarragona

El Delegado Provincial de Sindicatos ha recibido un telegrama de felicitación del Nacional por el éxito de las elecciones.

Por haberse observado diversas anomalías en la votación del gremio de hoteles, cafés y similares de Tarragona, ya que los empresarios y obreros votaron indistintamente cargos económicos y sociales se ha anulado la votación, que será realizada de nuevo el próximo día 27.

Valencia

Los votos en los empresarios ha sido del 92,65 por 100 y en los productores del 92,77 por 100. Merece destacarse principalmente el caso del alcalde y jefe local de Andilla, pueblo apartadísimo de su comarca, que, para que no faltaran los datos finis recorrió a pie las cinco horas de camino que le separaban del primer centro telefónico, la noche del domingo, y a las dos de la madrugada

En el Palacio de El Pardo

El Jefe del Estado, hermano mayor de la Congregación de Indignos Esclavos del Oratorio del Caballero de Gracia



El Caudillo recibe la imposición de insignias de congregante de esclavo del Santísimo Sacramento.—(Foto S. O. F.)

MADRID.—La Junta de la Congregación de Indignos Esclavos del Oratorio del Caballero de Gracia, presidida por su rector, impuso ayer mañana, en el palacio de El Pardo, a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos la medalla de hermano mayor de la Congregación, cumpliendo así el acuerdo adoptado por aquella.

En el acto, el rector, reverendo padre José María Muñoz, hizo una exposición ofrecimiento del título poniendo de relieve la obra de la Venerable Congregación, que cuenta con una misión de apostolado de tres siglos y medio, y explicó cómo se erigió y fundó por el Caballero de Gracia, y cómo han pertenecido a ella eminentísimos varones.

Su Excelencia contestó con fra-

ses de afectuosa gratitud, y el rector hizo entrega de las insignias.

A continuación, Su Excelencia firmó en el libro de Egregios Congregantes. Después departió muy amablemente con los miembros de la Comisión y le fué mostrado el libro de actas (el primero), que data de 1609, en el que pudo admirar las firmas del Caballero de Gracia y de Lope de Vega. Mostró deseos de conocer el proceso de beatificación del venerable Caballero de Gracia, y se interesó grandemente por la restauración del magnífico templo del Oratorio obra admirable de Villanueva.

Con el mismo ceremonial fué impuesta la insignia a la esposa de Su Excelencia y a su hija, quienes se mostraron complacidas por este honor, firmando también en el Libro de Egregios Congregantes.

El Caudillo presidió ayer la Junta política, felicitando a las organizaciones sindicales por el resultado de las elecciones

MADRID.—Bajo la presidencia del Jefe Nacional se reunió ayer la Junta Política de F. E. T. y de las J. O. N. S. en el Palacio de El Pardo.

El Caudillo tomó juramento del cargo de consejero nacional al jefe provincial y gobernador civil de Vizcaya, don Jenaro Riestra.



S. E. I. el Jalifa que actualmente se encuentra en la capital de España.—(S. O. F.)

da comunica, plenamente satisfecho: «Elecciones, celebradas sin novedad. Censo, 35; votantes, 35.»

Intormó después el delegado nacional de Sindicatos sobre el resultado de las elecciones sindicales, haciendo resaltar no sólo la perfecta organización de la Delegación Nacional, que ha hecho posible la celebración de las elecciones sindicales, sino la adhesión demostrada por los productores a su organización natural.

El Caudillo felicitó, en nombre del Gobierno y de la Junta Política al delegado nacional y a los mandos sindicales por la organización y actividad desplegadas en la preparación de esta incorporación de los productores a las tareas del Estado.

A continuación el ministro secretario sometió a examen de la Junta los presupuestos para 1945 de la Secretaría General del Movimiento, Vicesecretaría de Educación Popular, Frentes de Juventudes y Sección Femenina, los cuales fueron aprobados después de amplia deliberación.

Finalmente, la Junta Política autorizó al ministro secretario para organizar las Delegaciones nacionales de Radiodifusión, Cinematografía, Organización y encuadramiento y para reorganizar la Delegación Nacional de Transportes en forma de servicio.

Acción Católica

Por segunda vez convoca la jerarquía eclesiástica abulense a sus fieles en magna Asamblea General. Una, recordamos, fué en momentos harto críticos de la situación española. Nuestra Patria se hallaba dividida por la política; frente a la lucha de los enemigos de España, enemigos igualmente de la Religión, porque lo eran de todo orden social, había que movilizar toda la fuerza moral de nuestros principios unida al número de españoles que seguían la doctrina de Cristo y se mostraban dóciles a la voz inspirada de sus representantes. En aquellas memorables jornadas de enero de 1935 y en la Asamblea de mayo de 1936 se expusieron con claridad meridiana la doctrina y fundamentos de la Acción Católica y fueron muchos los indiferentes en materia religiosa que despertaron de su inconsciencia a la luz de la verdad y de la fe.

Hoy nos vuelve a convocar la jerarquía a nueva Asamblea General. La alocución Pastoral del Prelado diocesano habla muy a las claras de la necesidad de que el que siga la bandera de Cristo lo haga con verdadera decisión, alta la frente, inscribiéndose en las listas del apostolado seglar, tan necesario hoy como ayer, pues que son muchas las víctimas de las pasiones y los odios, de los rencores y malas voluntades, a quienes ciegan sus vicios y que solamente un amigo bueno puede atraer al camino de salvación. Es necesario el apostolado seglar, porque son muchas las personas que apartadas de toda influencia religiosa no se hallan al alcance de los predicadores o de los confesores «oficiales» de Cristo. Por eso todos hemos de cooperar a la apostólica tarea. Todos hemos de aspirar a la labor de confesores del buen Jesús y si el caso llegara estar dispuestos a merecer la palma victoriosa de los mártires, que todo ello no es otra cosa que el programa de la ACCION CATOLICA.

Los rojos españoles causan preocupación al Gobierno Francés

Tienen exasperada a la población de Gascuña y Bearn

Así lo afirma «The Times» en un reportaje

El diario londinense «The Times» en su edición del día 23 publica un reportaje sobre la situación en el suroeste de Francia, en el que se dice:

«Viajeros que llegan del suroeste de Francia informan sobre la conducta rebelde de los antiguos republicanos españoles en toda Gascuña y Bearn, particularmente en la región de Oloron.

Estos hombres, que han formado lo que falsamente llaman compañías «autónomas» de la F. E. I. están causando preocupación al Gobierno francés, incidentes con las autoridades españolas y exasperación entre la población local y las F. F. I., que por el momento son impotentes para dominarlos.

Estos españoles, en su mayoría antiguos miembros de un grupo anárquico, fueron internados en las proximidades de Oloron al terminar la guerra civil y gradualmente encuadrados en la economía local. La mayoría de ellos como trabajadores manuales. Con posterioridad a 1940 muchos aceptaron empleos de los alemanes, que ofrecían elevados salarios; pero en 1944, cuando se vitumbra la evacuación alemana, muchos se pasaron al «maquis».

Allí se negaron a recibir órdenes de los jefes franceses, con los

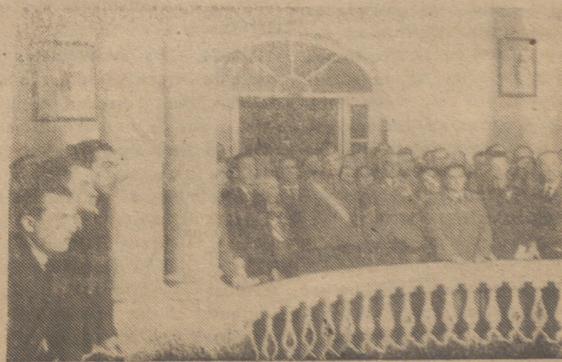
que se disputaban la posesión de las armas arrojadas por paracaidistas.

Dominan ciertas zonas a lo largo de la frontera y en alguna extensión los valles pirenaicos. Controlan las carreteras y detienen a oficiales franceses con objeto de examinar su documentación. Las autoridades del Gobierno francés desean vivamente desarmarlos y terminar con esa burla de su autoridad por parte de refugiados extranjeros, pero para ello tropiezan con la dificultad de las deficientes comunicaciones».

Fallece el fabricante RENAULT

PARIS, 25.—Ha fallecido en el hospital el fabricante de automóviles Renault, a consecuencia de un ataque de uremia, según anuncia radio París. Renault, que se hallaba detenido desde septiembre, acusado de haber fabricado material de guerra por cuenta de los alemanes, tenía sesenta y tres años de edad.—EFE.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA



El general Millán Astray preside los actos celebrados en la Dirección General de Caballeros Mutilados con motivo de la festividad de San Rafael Patrono de dicho Cuerpo. (Foto S. O. F.)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE AVILA

(Continuación)

C) Almacenamiento en origen

Art. 10. Son almacenistas de origen los comerciantes de aceite legalmente establecidos en las provincias productoras de aceite clasificados por esta Comisaría General hasta la fecha.

Art. 11. Todo el aceite producido pasará a la fase de almacenamiento a través de los almacenistas de origen.

Art. 12. Los almacenistas de origen clasificados en cada una de las provincias del primer grupo de los establecidos por el artículo segundo de esta Circular se agruparán forzadamente para efectuar colectivamente la compra de los aceites a los productores y la venta a los consumidores.

Art. 13. Las Agrupaciones provinciales de almacenistas de origen de aceite se regirán por el Reglamento que, previa aprobación, dicte el comisario de Recursos de la Zona de Abastecimientos correspondiente.

D) Distribución y consumo

Art. 14. Los tipos de aceite de oliva que serán puestos a la venta por los almacenistas de origen para su consumo serán:

- a) Aceites finos, lampantes.
- b) Aceites refinados.
- c) Aceites corrientes de acidez hasta tres grados, lampantes.

Art. 15. Los delegados provinciales de Abastecimientos cuidarán de que en ningún caso, en una misma población y en un racionamiento, se dé más de una sola calidad de aceite de las tres autorizadas.

Art. 16. Periódicamente se establecerán cupos mensuales para atenciones de todas las provincias, zonas españolas del Protectorado de Marruecos, Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y Organismos a quienes, atendiendo las circunstancias que en ellos concurran, se considere necesaria su concesión.

Art. 17. Una vez conocido por los gobernadores civiles delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes, intendentes de los Ejércitos o administradores de los Organismos correspondientes el cupo o cuota mensual a consumir, procederán, directamente o a través de los almacenistas de destino, a la adquisición del aceite a la Agrupación de almacenistas de origen de la provincia correspondiente, la cual se encargará de la tramitación necesaria para la obtención de guías.

Art. 18. Las expediciones de suministros ordenados por esta Comisaría General, irán, sin excepción, consignadas a los gobernadores civiles, y las guías correspondientes serán expedidas por unidades de transporte (vagón o camión). Para consignar en las guías las cantidades y calidades del aceite que se remitirán en cada expedición se concepcuará que éstas tienen que ser expedidas posteriormente a los pesos remitidos y facturas producidas, sin que, por consiguiente, puedan ignorarse las cantidades y calidades que se remiten consignadas a los destinatarios.

Las falsedades respecto a lo consignado en las guías (deducida una tolerancia en un uno por ciento, en más o en más o en menos, que pueda ser achacada a diferencia de precio en báscula) serán sancionadas, aplicándose las leyes en vigor.

Las cantidades consignadas que en su recepción resulten menores tendrán que ser repuestas previa

la reclamación de la Jefatura Provincial de Abastecimientos y justificación del vendedor, por cuenta de los receptores.

Art. 19. Los gobernadores civiles delegados provinciales de Abastecimientos repartirán la mercancía que llegue para su consumo a sus provincias entre los almacenistas distribuidores de destino clasificados; éstos se encargarán de su recepción y reparto entre el comercio minorista, según las instrucciones que les dicte la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.

Art. 20. Los aceites que se retiren para el abastecimiento local ordenado por las Delegaciones provinciales de Abastos podrán circular dentro del término municipal con el «conduce» autorizado por los alcaldes.

Cuando los aceites se retiren por los mayoristas para el abastecimiento local, se descontarán al productor los gastos desde bodega a almacén mayorista local, si éstos fueran menores que hasta estación ferrocarril.

E) Estadística y régimen de declaraciones

Art. 21. Los comisarios de Recursos y los delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes, según corresponda, confeccionarán las estadísticas de producción de aceituna, aceite y orujos grasos, así como las almacenamiento y distribución.

Art. 22. Todos los fabricantes de aceite de oliva están obligados a presentar en el Ayuntamiento de la localidad, dentro de los cinco primeros días de cada mes, declaración jurada por quintuplicado de sus existencias retirando en el acto uno de los ejemplares debidamente sellado, como acuse de recibo.

Estas declaraciones se efectuarán en impresos que serán facilitados oportunamente. La tolerancia de error en cualquier inspección que se efectúe no podrá exceder del cinco por ciento del aceite existente en el momento de la inspección.

Art. 23. Los secretarios de los Ayuntamientos distribuirán los cuatro ejemplares que quedan en su poder, de los cinco que deben presentar los productores, en la forma siguiente: Un ejemplar de cada declaración quedará en el Ayuntamiento, a disposición de los interesados en consultarlos, y los tres ejemplares restantes serán remitidos, respectivamente, a esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Oficina del aceite), a la Comisaría de Recursos de la zona o Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, según se trate de una provincia incluida en el primero o en el segundo grupo, y a la Jefatura Agronómica provincial.

El ejemplar que remitan a la Comisaría de Recursos de la zona o Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes irá acompañado de una relación de los productores que no hayan presentado oportunamente sus declaraciones.

Art. 24. Los almacenistas de aceite de origen presentarán sus declaraciones, cerradas, a fin de mes, dentro de los cinco primeros días del mes siguiente, directamente a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Oficina del aceite) y a la Comisaría de Recursos de su zona o a la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, según radiquen en las provincias del primero o segundo grupo.

Los almacenistas de destino presentarán sus declaraciones, en las mismas condiciones que los de origen, directamente a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Oficina del

Notas deportivas

Con la renovación de la Directiva del Avila, se inicia una nueva época en el deporte abulense

Días pasados dimos una información sobre la reunión que presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil se celebró en el despacho de nuestra primera autoridad, para recabar la cooperación de los más representativos organismos abulenses en las actividades del Avila Club de Fútbol.

Posteriormente, aquellas entidades designaron las personas que llevarían la representación de cada una, y el Presidente del Club, para facilitar la tarea de reorganización, presentó a la Comarcal la dimisión en pleno de la Junta Directiva.

Una nueva reunión se celebró anteanoche, presidida por el de la Delegación don Jerónimo Tomé y con asistencia de dichas representaciones y de algunas otras personas cuya continuación o inclusión en la nueva Junta se consideró conveniente por parte de la Comarcal.

Después de una exposición detallada de la situación económica

(Aceite), a la Comisaría de Recursos de su zona y a la Delegación provincial o especial de Abastecimientos de que dependa.

La tolerancia de error que se admitirá en cualquier inspección que se efectúe no podrá exceder del 1 por 100 del aceite existente en el momento de la inspección.

Art. 25. Las declaraciones que reciban las Comisarias de Recursos y Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes servirán para llevar las cuentas corrientes de las fábricas y almacenes de aceite.

F) Precios de los aceites de oliva

Art. 26. Los precios de los aceites, sin envase y sobre estación origen que regirán durante la campaña para todos sus productores serán:

Aceites finos (definidos en el artículo séptimo de la Orden de la Presidencia del 25 de septiembre de 1944:

- 420 pesetas los 100 kilogramos.
- Aceites corrientes: 1.º Los de acidez comprendida entre seis décimas y tres grados: 360 más 25 (3-a) pesetas los 100 kilogramos.
- 2.º Los de acidez superior a los tres grados: 360 2,5 (a 3) pesetas los 100 kilogramos.

En las fórmulas anteriores a) representa la acidez del aceite expresada en grados y con aproximación de una décima.

En las provincias de Alava, Navarra, Logroño, Huesca, Zaragoza, Teruel, Gerona, Lérida, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante y Murcia se aumentarán los precios anteriores en 40 pesetas los 100 kgs.

Art. 27. Los precios a percibir por los almacenistas de origen, sobre vagón origen, envasados con bidón del vendedor, serán los siguientes:

- 450 pesetas los 100 kilogramos, de aceite fino lampante, 430 pesetas los 100 kgs. de aceite refinado, 415 pesetas los 100 kgs. de aceite corriente, de acidez inferior a 3 grados, lampante sin aplicación de reversión alguna.

En las provincias de Alava, Navarra, Logroño, Huesca, Zaragoza, Teruel, Gerona, Lérida, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante y Murcia se aumentarán los precios anteriores en 40 pesetas los 100 kgs.

Los almacenistas de origen que expidan aceite por vía marítima cargarán, en concepto de gastos de muelle a bordo, incluidos los de vacío, de bordo a muelle a su devolución, 4 pesetas los 100 kilogramos.

(Continuará)

y deportiva del Club y de un amplio cambio de impresiones, en que cada uno de los señores reunidos expuso sus puntos de vista, se procedió al nombramiento de la nueva Directiva, que quedó constituida de este modo:

Presidente, don Gonzalo Grande; vicepresidente y delegado de Campo, don Francisco Sánchez Merino; secretario general, don Andrés Hernández Téllez, jefe provincial de Educación y Descanso; tesorero, don José Delgado; interventor, don Gregorio Manzano; vicesecretario, don Orencio Trullén, por el Frente de Juventudes; secretario técnico, don Ildefonso Nieto; delegado de propaganda, don Eduardo Ruiz Ayúcar; vocales, don Rafael González Fernández, comandante profesor de la Academia de Intendencia; don Félix Murga Apellániz, capitán del Regimiento de Defensa Química, y don Ángel Ballesteros, teniente médico de Aviación. Estos tres señores con el secretario técnico, constituyen la Comisión de equipos, con plena autoridad para la clasificación de los jugadores, adquisición de los nuevos que se consideren precisos dentro de las posibilidades económicas del Club, fijación de normas para los entrenamientos y organización de partidos o torneos con vistas a la preparación y mejoramiento técnico de los jugadores de reserva.

Poseionados todos los directivos de sus correspondientes cargos, se estudiaron los distintos problemas que el Club tiene planteados, desde el punto de vista económico y deportivo. En cuanto a la primera cuestión, se dará forma a la iniciativa de numerosos socios que han ofrecido colaboraciones económicas especiales durante las competiciones de la temporada; y en el orden deportivo, se deliberó acerca de dos temas fundamentales: uno, muy urgente, relacionado con el campeonato de Liga en que se está participando, reconociéndose por todos los presentes la necesidad de llevar a cabo cuantos esfuerzos y sacrificios sean necesarios para evitar el peligro de un descenso de categoría, que sería punto menos que irreparable; y otro, no tan apremiante, pero también de enorme importancia, como es el de actuar intensamente para la preparación física y técnica de jugadores locales, con la aspiración unánime de que para próximas campañas haya un plantel de muchachos con residencia en la ciudad que hagan posible participar en los torneos oficiales de un modo brillante con los propios elementos abulenses.

En esta cuestión, la Comisión de equipos pondrá el máximo empeño, convencida de que, a la larga, en conseguirlo está la mayor garantía de éxito para el Club y para el deporte.

Tanto por el entusiasmo y competencia de los nuevos directivos como por la clara visión con que se apreciaron los distintos problemas, puede afirmarse que el día de antes de ayer marcó el principio de una nueva época en la que cabe esperar que la vida deportiva de Avila recibirá extraordinario impulso.

El domingo, a Béjar. Muchos acompañantes

El próximo domingo, el equipo del Avila C. de F. jugará en Béjar su sexto partido de Liga.

El viaje será en dos coches, de 40 y 32 plazas, casi todas las cuales están cubiertas. El precio del billete es 35 pesetas, ida y vuelta.

La salida de Avila será a las ocho y media de la mañana, y el regreso inmediatamente después del partido, para llegar próximamente a nuestra ciudad a las nueve de la noche.

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

De mi Kodak arenense LAS FIESTAS DEL SANTO

No falta la certidumbre, porque está basada en un testimonio excepcional, nada menos que de Santa Teresa de Jesús, de que San Pedro de Alcántara goza de gran privanza en el cielo. «Nada pedí, por su intercesión, afirma la Santa, que no me fuese concedido». Tal es su poder, se repite diariamente en la novena, que los mismos elementos de la naturaleza obedecen a su imperio.

Por eso se nos antoja creer que el Santo Penitente al acercarse su día, en que tanto le festejan sus devotos de esta tierra, dijo a las nubes: lloved; y la atmósfera se purificó y el campo se vistió de primavera y el polvo del camino del convento se asentó sirviéndole de asfalto para que por él pudiera circular cómodamente sector escogido del vecindario de Arenas. Es de advertir que el pasado año fué reparado el piso, gracias a una subvención de la Diputación Provincial a instancia del actual alcalde y diputado, don Domingo Rodríguez.

Y al amanecer el día 19 de octubre nuestro San Pedro dió al sol esta consigna: alegría y da vida con tus fulgores otoñales el bello cuadro que todos los años se compone por esta época cabe al convento querido de Arenas, en que quise dejarle, como recuerdo, lo único que, dada mi pobreza, constituía mi herencia, mi cuerpo macerado y deshecho por las disciplinas. Vaya legado precioso.

Y la orden del santo fué cumplida. Porque pocas veces se disfrutó en día semejante de un tiempo tan dulce y placentero, el que ha contribuido extraordinariamente a que la fiesta haya resultado espléndida, en toda la extensión de la palabra.

La víspera ya acamparon en los alrededores del santuario muchos romeros. Al día siguiente en la parroquia hubo llenos en todas las misas, Comuniones sin cuento, sobre todo en la iglesia del convento en que se repartieron unas mil quinientas.

Esto no lo he visto nunca, exclamaba alborozado el simpático Fray José Trinidad. La misa mayor, oficiada por el clero parroquial, solemnisima. El coro, boca de ángeles. El orador P. García del Alamo, persuasivo y conmovedor en su nota patriótica. España, España... La capilla, el campillo y travesías congestionadas por la afluencia de gente, sin poderse mover, ni poco menos dar un paso. En el refectorio estupefacta paella. El postre, sabrosísimo, nos le proporcionó desde la cáncana el repetido Fray José Trinidad, el restaurador de la regia capilla con su postulación de quince mil duros. Aun dice que le falta dinero.

Momento culminante al aparecer procesionalmente en el pórtico la imagen mayestática del Santo. Un alfiler no hubiera caído en el suelo. Arenas se volcó hasta el completo. En el pueblo a duras penas quedaron los enfermos. Incluso los seminaristas acudieron allá. ¿Acaso no son también habitantes de la villa?

A las doce, aprovechando un momento de paralización y de calma en el trillado camino, se filtraron por la Avellaneda, capitaneados por su bondadoso Padre Espiritual, don Victorino. Detrás, en retaguardia, la servidumbre de la casa y un jumento con enorme serón, equilibrado por perolas bien orientes y gustosas viandas que más tarde devoraron con jubilo los colegiales en la parte alta de la huerta monacal. Bien la gozaron los chicos y no menos los superiores.

Esta fué la nota de novedad en la procesión. Los seminaristas! Los seminaristas...!

Ese día le hemos pasado muy bien, escriben llenos de satisfacción a sus padres. Hasta vimos los fuegos artificiales por los ven-

tañales del segundo piso del Palacio, desde cuya altura se domina perfectamente la plaza del Condestable Dávalos en la que se quemaron.

Final. Mucha devoción y ofrendas al Santo. Mucho toreo, regocijo y expansión popular en consonancia con el carácter abierto y alegre de este país, sin la menor nota desagradable.

¡Ah! Se me olvidaba. Unos programas rumbosos, alarde de tipografía segoviana, con anuncios de todos los comerciantes e industriales de la plaza.—M.

Las tradicionales fiestas en Arenas de San Pedro

Parrita y Juanito Bienvenida cortan orejas en un festival taurino

Las tradicionales fiestas en honor de San Pedro de Alcántara, en la ilustre villa de la Triste Condesa, se han celebrado con extraordinario esplendor, y con gran afluencia de forasteros. Los días han transcurrido en medio de mayor orden y alegría para todo el pueblo y pueblos circunvecinos. Las novilladas estuvieron animadísimas y destacó sobre todo el festival taurino en que debían actuar los ases del toreo Angelete, Parrita y los hermanos Bienvenida. Parrita y Juanito Bienvenida despertaron sobre todo el entusiasmo popular cortando orejas.

El corresponsal.

Sección religiosa

Día 27, Viernes.—Santos Vicente, Sabina, Cristeta, Florencia, Capitolina, Herotelides, mártires; Frumencio, ob.; Eiesbaan, rey.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de los Apóstoles San Simón y San Judas, con rito simple y color morado.

La Realeza de Nuestro Señor Jesucristo

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra solemne triduo dedicado a Jesucristo Rey.

Por la mañana a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, sermón por el reverendo padre Victoriano Rodríguez Guardián de San Antonio, preces del triduo, bendición y reserva.

San Pedro de Alcántara

San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos dedica solemne novena en honor de San Pedro de Alcántara.

Por la tarde, a las cuatro y media, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., ejercicio de la novena del Santo, reserva y adoración de la reliquia.

Todos los días después de la novena se hará la visita a la Divina Portera del Cielo cantándose la Salve en su Capilla.

Mes de Santa Teresa

La Santa.—La Comunidad de RR. PP. Carmelitas, el ilustre Patronato y devotos dedican solemnes cultos en el mes de Octubre a la ilustre avileña, gloriosa virgen y mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

MES DE OCTUBRE

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de Reverendos Padres Dominicos dedica el mes a la Reina del Santísimo Rosario.

Por la mañana, a las siete y media, misa en la Capilla de la Virgen y rezo de una parte del Rosario. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Una gran batalla naval entre las Escuadras de los Estados Unidos y el Japón en la región de Filipinas

Enorme expectación en Norteamérica

Noticias yanquis

NUEVA YORK, 25.—Todas las estaciones de Radio han interrumpido sus emisiones para dar la noticia siguiente: «Atención! La Flota japonesa se ha hecho a la mar. Los sueños de todos los admirantes norteamericanos empiezan a convertirse en realidad. Esperamos confiados el resultado de la batalla, que ha de ser decisivo.» EFE.

Un parte japonés

TOKIO, 25.—Un comunicado del Gran Cuartel General publicado en la tarde del martes, dice: «Desde la mañana del lunes, las fuerzas navales japonesas y nuestra aviación de Marina se han lanzado en aguas al este de las Filipinas, en un vigoroso ataque, contra una formación naval enemiga y una flota de navios de transporte.»

He aquí los resultados de ese ataque comprobados hasta ahora: Cuatro portaaviones, de los cuales uno era de la clase «Enterprise», dos cruceros, un destructor y, por lo menos, cuatro navios de transporte, hundidos. Dos portaaviones, un buque de línea y dos cruceros, gravemente averiados. Nuestras pérdidas se reducen a dos cruceros y un destructor hundidos.»—EFE.

Primeros éxitos japoneses

TOKIO, 25.—Se publican hoy por la tarde los primeros informes sobre la gran batalla aérea y naval librada al este de las Filipinas. Se afirma que desde el martes por la mañana la Flota y el arma aérea del Japón infligen al enemigo pérdidas gravísimas. Los norteamericanos perdieron en las últimas veinticuatro horas 16 unidades navales. La lucha se halla en su punto culminante hoy por la mañana. Hasta las seis de la mañana comenzó el ataque japonés. En pocos minutos se hundió un crucero pesado norteamericano. A las siete y treinta, el enemigo cambió de rumbo en dirección sureste, emprendiendo una retirada. La Flota japonesa, que persiguió al enemigo, hundió después dos portaaviones, uno de ellos de la clase «Enterprise».

A las ocho y veinticinco, fueron echados a pique otros dos portaaviones, y cinco minutos más tarde otros dos cruceros pesados y un destructor, a causa del fuego concentrado de la Flota japonesa. El enemigo suspendió la lucha emprendiendo la huida y persiguiendo las unidades navales del enemigo por las fuerzas navales japonesas.—EFE.

Un portaaviones japonés y otro americano, el «Princeton», hundidos

WASHINGTON, 25.—El texto completo del comunicado del almirante Nimitz sobre la batalla naval de Filipinas dice:

«El 23 de octubre, aparatos de exploración despegados de portaaviones de la III Escuadra localizaron dos formaciones enemigas que navegaban hacia el Este, a través del archipiélago filipino. La primera, integrada por tres o cuatro acorazados, diez cruceros y unos trece destructores, fué vista al sur de Mindoro y últimamente navegaba rumbo al este, a través del mar de Sibuyan. Fué atacada repetidamente por nuestros aparatos despegados de portaaviones y noticias incompletas indican que todos los acorazados fueron alcanzados por impactos directos de bomba, y que por lo menos uno y un crucero lo fueron por torpedos. La segunda formación enemiga

fué divisada en el mar de Sulú, al suroeste de la isla de Negros, y constaba de dos acorazados, un crucero y cuatro destructores. Los acorazados fueron averiados con bombas, y las demás unidades sufrieron intenso cañoneo.

Al atardecer del 23 de octubre fué localizada una tercera formación japonesa al sureste de Formosa, que venía de aguas metropolitanas niponas.

Durante la jornada del mismo día, una poderosa formación de aviones nipones despegados de tierra firme atacó una de nuestras escuadras, consiguiendo averiar gravemente al portaaviones ligero «Princeton», cuyos pañoles de municionamiento hicieron explosión. El buque tuvo que ser hundido por nuestros propios barcos. Fueron recogidos el capitán y 1.227 marineros. Las bajas han sido reducidas. Casi 150 aviones japoneses fueron destruidos durante la operación.

El 24 de octubre obligamos al enemigo al combate. Los primeros informes indican que el adversario ha sufrido un gran quebranto y que ha sido hundido, por lo menos, un gran portaaviones, y averiados otros dos del mismo tipo.

La batalla continúa.—EFE.

Las operaciones en tierra

Cuartel General del general Mac Arthur en Filipinas, 25.—El Comunicado oficial del día de hoy dice:

«En Leyte, nuestras fuerzas de tierra han avanzado en todos los sectores. En el frente del XXIV

Vacantes en el Asilo de Santa Isabel de la Serrada

Existiendo varias de asilados correspondientes a Avila y la Serrada, los que solicitan ocuparla habrán de dirigir antes del día 3 de noviembre solicitud al Patronato (calle de San Roque, 4, bajo izquierda) acompañada de los siguientes documentos:

Certificación o volante expedido por el respectivo párroco en que conste ser natural el solicitante de Avila o La Serrada, mayor de 10 años y menor de 14 y estar bautizado y dónde. Certificación o volante de buena conducta y en que consten los nombres de sus padres y si viven. Volante o certificación expedida por un médico en la que se haga constar que el solicitante ha sido vacunado y que no padece enfermedad contagiosa.

Si el solicitante se siente con vocación al estado eclesiástico deberá acompañar documento expedido por su párroco en el que se haga constar que ha dado de hecho pruebas de ello.

TELEFONO 457 INSTALACIONES ELECTRICAS

Estrada, núm. 2. Avila

Reparaciones y montajes eléctricos de alta y baja tensión.

Vendo motor eléctrico como nuevo, 4 caballos; y motor nuevo de gasolina, uno y medio caballos. Federico S. Segundo. San Roque, núm. 30

AGENTES JUDICIALES, 250 plazas

Convocadas oposiciones para varones mayores de edad. No se exige título. Fácil examen. Buen sueldo y porvenir. Informes y programa GRATIS. Escriban hoy a ACADEMIA MURO. Correo, 4. MADRID

Cuerpo de Ejército, patrullas forestales y unidades acorazadas de la VII división penetraron en la barrera defensiva enemiga, apoderándose del aeródromo de San Pablo, para abrirse luego en abanico hacia el Norte, en dirección a Sagán. Elementos de la 96 división, que avanzan por el ala derecha del frente, desde Tanghad, a 15 kilómetros al norte de Dulag, han cercado el monte Taclán y se aproximan a Tabontabán.

En el sector norte, unidades acorazadas han ganado terreno al oeste de Daló y Taclobán.

Aparatos despegados de portaaviones de la séptima escuadra norteamericana realizaron servicios de comunicaciones cerca del puerto de Taclobán. Los días 22 y 23 de octubre, nuestros aviones atacaron los aeródromos enemigos en las Visayas occidentales y en el norte de Mindanao. Entre

los objetivos figuraban Cebú, Barcelona, Alicante, Fabrica, Buluan y Delmonte. Fueron destruidos o gravemente averiados 62 aviones enemigos en tierra y derribado un bombardero en picado. El fuego de barrera antiaéreo fué muy intenso. Hemos perdido seis aviones, pero todas las tripulaciones están a salvo, menos un piloto.»—EFE.

NUEVA YORK, 25.—El «Princeton» es el segundo portaaviones de escolta perdido por la Flota norteamericana y el sexto portaaviones hundido por los japoneses, en tanto que los nipones han perdido hasta ahora, por lo menos, 13 buques de ese tipo hundidos y otros ocho averiados, según se anuncia oficialmente.

La tripulación del «Princeton» se componía de unos 1.500 hombres, aproximadamente.—EFE.

Encarnizados combates en la desembocadura del ESCALDA

BRUSELAS, 25.—Ha cesado la resistencia organizada alemana en Hertogenbosch (Bois-le Duc), según se anuncia oficialmente.—EFE.

Avance de Dempsey

BRUSELAS, 25.—Hallándose la mayor parte de Hertogenbosch en manos aliadas, una columna del general Dempsey avanza rápidamente en dirección noreste desde Eisch con objeto de cortar la carretera Hertogenbosch-Tilburgo, 2.000 yardas de distancia. En su ataque contra Bois-le-Duc los británicos han utilizado lanzallamas y proyectores para iluminar el campo de batalla.—EFE.

Partes aliados

Cuartel General del Cuerpo Expedicionado Aliado, 25.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Al sur de Breskens, la carretera Schoondijke-Oostburg está en nuestras manos y las tropas aliadas se hallan en las afueras de Oostburg. Al sur de Roosendaal, nuestras ganancias nos han llevado hasta las cercanías de Pindorp. También hemos avanzado algo al norte y noroeste de Woensdrecht. Nuestras tropas luchan en las afueras de Hertogenbosch y han cortado la carretera principal y la vía férrea en puntos situados a pocos kilómetros de la ciudad, por el norte y por el sur. Cazas y cazabombarderos apoyaron a nuestras tropas en Beveland»

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria (Repess Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de Octubre de 1944

Premiado con 25 pesetas, número 823

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 23

meridional y obtuvieron impactos directos en edificios en Dordrecht. Otros cazabombarderos atacaron puntos fortificados al noreste de Nimega. Poderosas formaciones de cazabombarderos efectuaron incursiones contra objetivos ferroviarios y rúters en Holanda y Alemania occidental. En los sectores de Hannover y Kassel fueron destruidos más de 100 locomotoras y otros tantos vagones. Sin novedades dignas de mención al norte de Aquisgrán y en Lunen. Continúa la actividad patrullera en la región del valle del Mosela. Nuestras unidades tropezaron con un fuego artillero esporádico y fuego de armas cortas. En el sector de Beccarat ha sido liberada Menarmont. Hemos ganado terreno al noreste de Epinal y tomados los pueblos de Mortagne y Bifontaine, en luchas de casa en casa. Nuestras fuerzas en los Vosgos mejoran sus posiciones.»

Parte alemán

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 25.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la desembocadura del Escalda, al norte de Amberes y en el sector de Hertogenbosch (Bois-le-Duc), aumentaron en intensidad los encarnizados combates. Las formaciones del I ejército británico, apoyadas por importantes fuerzas aéreas, avanzaron ayer muy poco, después de duros combates, en los que han sufrido pérdidas elevadas. La ruptura del frente ha sido impedida. En todo el frente comprendido entre Holanda central y Lorena sólo hubo combates locales. Cerca del nacimiento del Mortagne, en los Vosgos occidentales, nuestras tropas han opuesto una resistencia encarnizada en los sectores donde el enemigo se había infiltrado en nuestras líneas de combate principales.

Los ocupantes de las fortalezas situadas en la desembocadura del Girona han efectuado varias salidas coronadas por el éxito.»—EFE.

SE VENDE lana para colchón, bicicleta chico mayor y armario ropero. Tras de Gracia, 5, pral.

El soviet actual sigue siendo tiránico y cruel

La población báltica fusilada en masa

En este título publica el diario «Arriba» una crónica de su corresponsal en Ginebra, señor Sánchez Cañameres, en la que se recogen las declaraciones de un profesor sueco, especialista en cuestiones bálticas, a un colaborador de un diario suizo. De estas declaraciones son los datos siguientes:

Ciento treinta mil ciudadanos de las tres Repúblicas democráticas del Báltico fueron deportados a Rusia o al otro lado de los Urales. En el mismo territorio nacional de las tres Repúblicas los ocupantes mataron por lo menos seis mil quinientas personas, después de haberlas torturado odiosamente. Cuando los rusos reocuparon este año grandes regiones de los tres Estados, «se ha alzado el telón de esta tragedia, que el mundo debe conocer, sobre todo ahora que, más que nunca, todo el mundo tiene la palabra libertad en la boca». Cuando las tropas rusas llegan a una localidad, reúnen a centenares de personas y las asesinan con ametralladoras. Felizmente, no ocurre esto en todas las partes. En otras regiones los rusos distribuyen tarjetas de diferentes colores entre la población: rojo significa servicio forzoso en el Ejército soviético; verde,

trabajo forzado, y blanco deportación. Los que no reciben tarjeta alguna son simplemente asesinados. Estas atrocidades no son cometidas por la tropa regular soviética, sino por «partisanos» comunistas y por la «N. K. V. D.», que es la nueva abreviatura que designa ahora a la reorganizada y perfeccionada—G. P. U.

Dos cosas—añade después la crónica—están en todo caso probadas: primera, la Rusia soviética actual sigue siendo tiránica y cruel en los países bálticos—aunque se haya hecho conservadora—del comunismo—; segunda, la población de los países bálticos reclama la libertad y la independencia nacional y el retorno a sus instituciones democráticas. El colaborador del periódico suizo, acusadamente aliadísimo, de cuyo artículo doy en este telegrama una referencia, rompe un donquijotesca lanza por estas tres Repúblicas democráticas, informándonos de sus infortunios, y termina preguntándose: «¿Es que debemos admitir que Londres y Washington están ya desde ahora mismo resignados a la desaparición de estos tres Estados y a asistir pasivamente a esta violación flagrante de la Carta del Atlántico?»

Ataques rusos en los sectores del frente del Este

Destrucción de una división de caballería soviética

BERLIN, 25.—Del comunicado oficial:

«En los Balcanes, un pequeño grupo de guerrilleros y de búlgaros ha sido diezmado en la frontera noreste de Albania. En el sector de Morava occidental continúan los combates. Entre el Danubio y el Tisza los húngaros realizan con éxito operaciones ofensivas. En el bajo Tisza y en el sector de Szolnok continúan los encarnizados combates. En el sector de combate de Debreczen las formaciones blindadas, eficazmente apoyadas por la aviación, han diezmado el grueso de la 30 división de caballería soviética y de la tercera brigada blindada soviética, cercadas. Al sur de Gran-Carol, sector de Szamos, así como en los Besquides orientales, fracasaron varios ataques enemigos.

Entre Varsovia y el Bug nuestras tropas rechazaron al enemigo

Servicios de la GUARDIA CIVIL de la Provincia

—Por infracción al Reglamento de Ferrocarriles la de Mingorría denuncia a Leonides Gómez, vecino de Maello.

—Por daños en propiedad privada, la de Las Navas a Marcelino Esteban, del mismo pueblo, y la de Villafranca a Pedro Hernández de Bonilla.

La princesa Beatriz madre de S. M. doña Victoria, gravemente enferma

LONDRES, 24.—La princesa Beatriz, hija menor de la Reina Victoria, se encuentra gravemente enferma. Tiene ochenta y siete años y es la única superviviente de los hijos de la Reina Victoria.—EFE.

que atacaba nuestras posiciones y le han infligido pérdidas sensibles. En el Narev se lucha encarnizadamente con las divisiones enemigas que partieron de sus cabezas de puente. En duros combates librados en bosques los grandes ataques enemigos fueron rechazados, a pesar de haber sido precedidos por un intenso fuego artillero y estar apoyados por importantes fuerzas blindadas y aéreas. Cos contraataques de nuestros grupos blindados rechazaron al enemigo en varios puntos. Numerosos carros soviéticos han sido destruidos. Cerca de Goidap y al sureste de Cumbinnen nuestras fuerzas blindadas avanzaron hacia el este en el curso de varios contraataques. En los demás sectores de este frente el adversario atacó con importantes fuerzas sólo en determinados puntos. Algunas brechas fueron cerradas. En Curlandia hemos mejorado nuestras posiciones en el curso de ataques coronados por el éxito.

En la península de Svorbe (isla de Oesel) hemos mantenido nuestras posiciones, a pesar de los violentos ataques enemigos. La marina de guerra y la aviación apoyan eficazmente a nuestras fuerzas terrestres. En el sector de Prusia oriental los soviets han perdido ayer en combates aéreos de envergadura y por la acción de la defensa antiaérea de la aviación 46 aviones.—EFE.

Pensión Madrid

San Mateo núm. 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. Junto Metro Tribunal. Teléfono 26.319. MADRID.

Calzados García

Martin Carramolino, 24

Baños a la Piedad de la Fraga.

Avila.—Tip. y Encuad. de Senén Martín

CRONICA ABULENSE

Premios del concurso artesano Arte textil

- 1.º Desierto.
- 2.º 159 pesetas, Medalla y Diploma al artesano Genaro Reviriego Sánchez, de Santa María del Berrocal, por su alforja típica en colores.
- 3.º Diploma accésit a los paños presentados por Marcelo de la Calle Antona, de Santa María del Berrocal.
- 4.º Diploma accésit a los paños presentados por Benito de la Calle Antona, de Santa María del Berrocal.
- 5.º Diploma accésit a los sacos presentados para cereales por Federico Perotas de Prado, de Arévalo.
- 6.º Diploma accésit a Petronila García de Andrés, de Navaloza, por su alforja típica.

Arte del cuero

Premio de 250 pesetas y Diploma al artesano Agapito García, de Avila, por un par de zapatos de caballero.

Además el Jurado acordó conceder un Diploma al artesano de Piedrabita, Mauro Martín, por sus encendedores.

Academia de Intendencia

Se invita a presentar proposiciones, hasta el día 5 de noviembre próximo, para el suministro de carne a las cocinas de esta Academia, con arreglo a las condiciones que se comunicarán en dicho Centro.

MADERA véndese álamo negro rollo seca. Becerril, Villacaastin.

Registro Civil

Día 25.
Nacimientos: Filomena Rodríguez Díaz, en San Nicolás núm. 5; Rafael Resina Gutiérrez, en San Cristóbal núm. 5.

Sánchez Prieto

MEDICO

PILA - VENERAS - CIVILIS

SIRVIENTA

se precisa de 35 a 55 años, para casa sin niños. Razón: Librería «Torralba». Avila.

ALMONEDA

Se vende cama dorada, moderna, de matrimonio; colcha de seda y unos cortinones. Tomás Luis de Victoria, núm. 11.º izquierda. Horas de 4 a 6.

Junta provincial de Carburantes Líquidos de Avila

Se detallan a continuación las normas que han de regir para la distribución de cupos de carburantes para el próximo mes de Noviembre de acuerdo con las instrucciones dictadas por la Comisaría de Carburantes Líquidos en su circular número 67.

Retirada de cupos

Días 26, 27 y 28 del corriente, Tarjetas clase «E» (Taxis y Médicos).

Día 30 del corriente, Tarjetas clase «H» (Omnibus)
Días 31 del actual y 2, 3 y 4 de Noviembre, Tarjetas clase «G» (Camiones).

Días 6, 7 y 8 de Noviembre Tarjetas clase «I» (Industriales)
Días 9, 10, 11, y 13 de Noviembre, Tarjetas clase «A» (Turismos)

Cupos para motores de reserva

En el próximo mes de Noviembre, se concederán cupos extraordinarios para los mismos, debiendo los usuarios que los necesitan solicitarlo de esta Junta Provincial a la mayor urgencia posible.

Nota importante

La distribución de los cupos se efectuará rigurosamente con arreglo al orden arriba reseñado, y se ruega a los usuarios de todas clases de Tarjetas que en su propio beneficio observen las presentes indicaciones con toda fidelidad.

Al mismo tiempo se advierte que, en cumplimiento de lo dispuesto por la citada Comisaría de Carburantes Líquidos no se entregará ningún cupo correspondiente a Tarjeta de Aprovisionamiento después del día 20 del mes respectivo, y a los usuarios de Tarjeta clase «A» se les seguirá sancionando como hasta ahora si no retiran sus cupos, a menos que, con anterioridad al día 20 soliciten su baja por tres meses como mínimo, en la Tarjeta correspondiente.

Los usuarios de Tarjetas correspondientes a vehículos presentarán además de dicha Tarjeta la Patente Nacional, y los de usos industriales un certificado que acredite el funcionamiento de dicha industria expedido por las Alcaldías respectivas donde esté instalada esta.

El gobernador civil presidente, Alejandro Álvarez López-Baños — El secretario Severiano Ramos.

GANARÁ mucho dinero estudiando Radio UNDER. Puebla de San Julián (Galicia).

Ha comenzado la magna Asamblea Diocesana de Acción Católica

Los miembros de las distintas Ramas asistieron esta mañana a una Misa de Comunión en la Parroquia de Santiago Apóstol

Con gran entusiasmo por parte de los miembros de Acción Católica Abulense han dado principio las tareas de la magna Asamblea Diocesana, hallándose a la hora de cerrar esta edición totalmente llena de fieles la Iglesia de Santo Tomás. El pueblo de Avila ha respondido a la voz de su amante Pastor diocesano como no podía menos de ocurrir. Y es que en nuestra Ciudad existe un nutrido núcleo de buenos católicos que son la levadura que extiende los efectos de su fervor religioso a los corazones de todas las personas de buena voluntad entre nosotros. Esta mañana se congregaron los miembros de las cuatro Ra-

mas de Acción Católica Abulense en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol para asistir a la Misa de Comunión, oficiada por el coadjutor de la Parroquia, don Luis Jiménez con meditación por el señor párroco, don Victoriano Almarza, sobre el tema: «Vosotros estáis edificados sobre el fundamento de los Apóstoles». Mientras se repartió el Sagrado Manjar fueron cantados preciosos motetes que dirigía y acompañaba al armonium el coadjutor don Luis Serna, resultando en alto grado edificante y fervoroso el acto primero de la segunda Asamblea Diocesana de Acción Católica.

Programa de la Asamblea General de la Acción Católica Diocesana

ACTOS PARA MAÑANA

A las ocho de la mañana, en la parroquia de San Vicente, Meditación y Santa Misa.

A las diez y media, en la Casa de Acción Católica (San Segundo, 44), «Acto Sacerdotal» con intervención de monseñor Zacarías de Vizcarra, consiliario general de la Acción Católica Española.

A las siete y media de la tarde, en la iglesia de Santo Tomás, DIA DE LAS RAMAS FEMENINAS

1.º «Cómo se ven a la luz del hogar de Nazaret las libertades de la vida moderna». Discurso por una vocal del Consejo Superior de las Jóvenes de A. C.

2.º «La recristianización de la familia, campaña inmediata de la Acción Católica». Discurso por una señora del Consejo Superior de las Mujeres de A. C.

3.º Monseñor Zacarías de Vizcarra, consiliario general de la Acción Católica, dirigirá unas palabras a los asistentes a la Asamblea.

Se ruega puntualidad en la asistencia.

PALABRAS DEL OBISPO

«Quisiéramos que todos nuestros diocesanos—señaladamente quienes se precian de discípulos de Cristo y amantes de la Iglesia—compartieran con Nos la estima de esta providencial, valiosísima y urgentísima forma de apostolado, que es la Acción Católica».

(Excmo. Sr. Dr. Moro Briz, Obispo de Avila).

Alcaldía de Avila

ANUNCIOS DE SUBASTA

Se anuncia a subasta pública la adjudicación de obras de pavimentación de la calle de Vallespin y trozo final de Jimena Blázquez. El tipo de subasta es el de ochenta y dos mil cuarenta y dos pesetas con sesenta céntimos, la primera (82.042,60) y veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y tres pesetas con veinte céntimos, la segunda (27.443,20).

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en Secretaría los días hábiles de once a trece hasta el día antes del 22 de noviembre, fecha de la subasta.

La fianza provisional será el dos por ciento y la definitiva del cinco de subasta.

Las obras se ejecutarán con arreglo a los pliegos de condiciones, presupuesto y demás documentos que se encuentran de manifiesto en Secretaría municipal.

Se anuncia a subasta pública la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles de San Miguel y Travesía de Castelar. El tipo de subasta es de sesenta y siete mil quinientos veintinueve

Administración Principal de Correos de Avila

Se pone en conocimiento del público que el vapor «Monte de Ayala» de la compañía Aznar saldrá de Bilbao el 3 de Noviembre próximo conduciendo valijas diplomáticas para los países de América del Sur.

Se pone en conocimiento del público que el vapor «Plus Ultra» de la Compañía Transmediterránea saldrá el 6 de Noviembre de Cádiz, el 10 de Las Palmas y el 11 de Tenerife transportando correo para territorios españoles del Golfo de Guinea.

El administrador principal Guillermo Neiras.

pesetas con sesenta y dos céntimos (67.529,62).

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en Secretaría los días hábiles de once a trece hasta el día antes del 22 de noviembre, fecha de la subasta.

La fianza provisional será el dos por ciento y la definitiva del cinco de subasta.

Las obras se ejecutarán con arreglo a los pliegos de condiciones, presupuesto y demás documentos que se encuentran de manifiesto en Secretaría municipal.

Avila, 25 de octubre de 1944.— El alcalde, José Tomás.

Se inicia el Concilio de la Archidiócesis de Granada

GRANADA.—Se ha celebrado la primera sesión del Concilio. Salió de la iglesia del Sagrario una procesión en la que figuraban asociaciones con sus banderas y en ella iban los obispos auxiliar de Granada, de Málaga, Cartagena Murcia, Almería, Guadix y Jaén presididos por el Arzobispo y seguidos por autoridades y jerarquías. Cerraba la comitiva la Banda Municipal. La procesión dio la vuelta a la plaza de Bibarramba, y entró en la Catedral a los acordes del órgano. Colocados todos en sus respectivos puestos, y el arzobispo de Granada, revestido con los ornamentos pontificales, en el lado derecho del altar mayor y los restantes prelados frente a él, comenzó la misa del

Espíritu Santo, con sermón, que estuvo a cargo del obispo de Jaén. Recordó que en Elvira, la primitiva Granada, se celebró, con anterioridad al primer Concilio ecuménico, el Concilio de Iliberis, celebrísimo no sólo en los fastos de la Historia Eclesiástica de España, sino también en el Universo de la Iglesia Católica. Terminada la misa, los prelados se situaron frente al altar mayor, y el arzobispo pronunció una antífona precatória con sus salmos y dos oraciones. Luego se entonó la letanía de Todos los Santos y se dió lectura al Evangelio en el que se narra la divina misión de los doce apóstoles para predicar la buena nueva y se entonó el himno «Veni Creatot».—(Cifra).

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurren en la presente semana:

Don Eladio Álvarez Chamorro, sacerdote.

Don José María Abellán; señora de don Manuel Abellán; señores Hijos de don Basilio Aboín; don Mariano Aboín; señoritas de Albarrán; señora viuda de don Baltasar Álvarez; excelentísimo señor marqués de Arenas; don Moisés Alonso Maroto; señores Hijos de don Vitaliano Arés Andrés.

DONATIVOS

Excmo. Ayuntamiento, para una comida extraordinaria, 150 pesetas; doña Concepción Astudillo, viuda de Millán, 25; don Hipólito Muñoz Calvo, 10 azumbres de leche; don Pascual del Nogal, doña Juliana Pindado, don José María Pindado, don Celadito Hernández, leche para el postre del día del vigésimo aniversario; los niños Eduardo y Angelines Herrero Martínez, 25 pesetas; los seminaristas, su postre cedido el día 21.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 8,0 a las 14 horas,
Mínima, 0,0 a las 22 horas,
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

Aniversario

Se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del que fué en vida teniente de Requetés, don Miguel Ángel del Alcázar y de Victoria. Por el eterno descanso de su alma se han aplicado esta mañana sufragios en la Catedral y en la parroquia de San Juan Bautista. Renovamos nuestro sentido pésame a su ilustre familia.

El Centro Parroquial de A. C. de Santiago

celebrará próximamente una velada misional.

«La Muñeca de China», obra misional, muy pronto será representada por la A. C. de Santiago.

Interesantes números en la velada misional que celebrará el Centro Parroquial de A. C. de Santiago.

«Plus de carestía de vida» para las faenas agrícolas

Oscilará entre 2 y 0,75 pesetas diarias, según la edad y clasificación de la provincia

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden del Ministerio de Trabajo por la que se establece con carácter extraordinario y transitorio un «plus de carestía de vida» para las distintas faenas agrícolas. Sobre los salarios vigentes se establece dicho plus, cuya cuantía se ajustará a la clasificación de las provincias en dos grupos y la división en dos zonas de cada una de aquéllas. El importe del plus oscilará entre dos y 0,75 pesetas diarias, según la edad, sexo y clasificación de la provincia.

Primer Congreso Agrícola de Galicia

SANTIAGO.—Con gran brillantez han comenzado las sesiones de este importante Congreso patrocinado por el Caudillo.

El acto fué presidido por el subsecretario de Agricultura.



El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Orense, camarada Antonio Martín Ballesteros, que en unión del jefe provincial de La Coruña y demás jerarquías gallegas ha intervenido de una manera destacada en la organización y tareas que actualmente tienen lugar, del Congreso Agrícola Gallego que se está celebrando en Santiago de Compostela. (Fotos S. O. F.)

Para que la unión de los católicos en la fe cristiana sea una consoladora realidad, la Acción Católica necesita tu adhesión personal.

Encuentro de la Guardia Civil con varios malhechores Cuatro de ellos resultaron muertos

SEVILLA, 25.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento facilita la siguiente nota: «En la tarde del día 20, en un encuentro entre la Guardia Civil y malhechores de la sierra fueron muertos en el término de El Pedroso, de esta provincia, los cuatro malhechores siguientes: José Martín Campos «el Tripan», que capitaneaba la partida; Carmelo Romero Ortega, José Salvador González Espino y el cuñado de éste último, José Jiménez Muñoz.

Las fuerzas de la Guardia Civil no ha tenido que lamentar baja alguna.

Estos individuos, que anteriormente formaban parte de diversas partidas, al quedar estas aniquiladas, se agruparon y formaron cuadrilla. Recientemente efectuaron un secuestro en Cezalla de la Sierra y con anterioridad varios hechos delictivos de esta clase. A la vez son autores de diversos asesinatos cometidos en esta provincia y las limitrofes. Con la desaparición de estos sujetos queda limpia toda la sierra de esta clase de malhechores».

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Rafaela Castillo Salvados

HIJA DE MARIA

Que falleció el día 27 de octubre de 1942

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Consuelo Salvados Paz; hermanos Mercedes, Miguel, Matilde, Herminia y Consuelo; hermano político, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana, día 27 a las seis y media, siete y diez en el santuario del Perpetuo Socorro de Madrid, así como las que se digan en Avila, en la parroquia de San Juan, a las ocho y media y diez, la misa y alumbrado al Santísimo en el convento de las Reparadoras, y en los pueblos de Maello y Salobral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.